

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: RODRIGUEZ Y CIA. LTDA. Rut 079756360-9
: 93,695 NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
: COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA DEPTO. DE
EDUCACION.
: 09/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	616	07/03/2013	93,695

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		93,695
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	93,695	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	93,695	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		93,695
	Sumas Iguales	187,390	187,390

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente		31,942,261		
Total Comprometido		13,530,264		
Saldo x Comprometer		18,411,997		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3017.